



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa

## CONSEJO DIVISIONAL CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y DISEÑO

Acta de la Sesión 09.16

**Presidenta:** Dra. Esperanza García López

**Secretario:** Mtro. Raúl Roydeen García Aguilar

En las instalaciones de la Sala de Consejo Académico de la Unidad Cuajimalpa, ubicada en Av. Vasco de Quiroga No. 4871, 8° piso, Colonia Santa Fe Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, México, D.F., siendo las **10:25** horas del **28 de julio de 2016**, se declaró instaurada la **Sesión Ordinaria 09.16** del Consejo Divisional de Ciencias de la Comunicación y Diseño.

### 1. Lista de asistencia y verificación de cuórum.

El Secretario del Consejo procedió a pasar lista, y verificó la asistencia de los siguientes consejeros:

- ✓ Dra. Esperanza García López, *Presidenta del Consejo.*
- ✓ Dr. Gustavo Rojas Bravo, *Jefe del Departamento de Ciencias de la Comunicación.*
- ✓ Dr. Alfredo Piero Mateos Papis, *Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información.*
- ✓ Mtro. Octavio Mercado González, *Jefe del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño.*
- ✓ Dr. Christopher Heard Wade, *Representante Suplente del Personal Académico, Depto. de Teoría y Procesos del Diseño.*
- ✓ Dr. Carlos Rodríguez Lucatero, *Representante Titular del Personal Académico, Depto. de Tecnologías de la Información.*
- ✓ C. Yael David Vertty Velasco, *Representante Titular de Alumnos, Licenciatura en Ciencias de la Comunicación.*
- ✓ C. Armando Osmin Vázquez Sánchez, *Representante Titular de Alumnos, Licenciatura en Tecnologías y Sistemas de la Información y MADIC.*

Se declaró la existencia de cuórum.

### 2. Aprobación, en su caso, del orden del día.

Se propone la eliminación del punto siguiente: *"Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta de justificación para la creación del "Doctorado en Ciencias de la Comunicación, Diseño y Tecnologías de la Información", conforme a lo señalado por los artículos 29, 32 y 33 del Reglamento de Estudios Superiores", numeral 14.*

Lo anterior, con la finalidad de que el documento denominado "Doctorado en Ciencias de la Comunicación, Computación y Diseño" que actualmente se encuentra en análisis y revisión en la Comisión de Nuevos Planes y Programas de Estudio, se discuta en un seminario contando con la participación de todos los profesores de la división.

De tal manera que "Asuntos Generales" queda ubicado en el punto 14.



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa

**Acuerdo DCCD.CD.01.09.16**

Aprobación por unanimidad del **orden del día**  
con el numeral 14 eliminado.

**3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social, relacionado con la propuesta de proyecto de servicio social denominado "Herramienta para la Autoría de Tutoriales Interactivos de Programación", en esta Unidad.**

En este proyecto los alumnos pondrán en práctica sus conocimientos y habilidades al colaborar con los asesores del proyecto en la aplicación de tecnologías web para apoyar en el diseño e implementación de una herramienta para ejecución de sentencias SQL, un generador de diagramas entidad-relación y un generador de diagramas relacionales, los cuales son módulos de la Herramienta para la Autoría de Tutoriales Interactivos de Programación.

Está asociado a un proyecto de investigación aprobado en la Sesión 13.14 celebrada el 9 de julio de 2014, mediante el acuerdo DCCD.CD.012.13.14, con una vigencia de 3 años y cuyo responsable es el Dr. Carlos Roberto Jaimez González.

Solicitan tres alumnos de la Licenciatura en Tecnologías y Sistemas de Información y un alumno de la Licenciatura en Diseño.

La Comisión de Servicio Social emite dictamen con la recomendación a este Órgano Colegiado de aprobar la propuesta de proyecto de servicio social.

2

**Acuerdo DCCD.CD.02.09.16**

Aprobación por unanimidad del proyecto de **servicio social** denominado "**Herramienta para la Autoría de Tutoriales Interactivos de Programación**", en esta Unidad.

**4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social, relacionado con la propuesta de proyecto de servicio social denominado "Granitos de Arena. Amox Tochan A.C.", en Amox Tochan, A.C.**

El objetivo de este proyecto es apoyar en la creación y diseño de un plan de desarrollo estratégico para competir, sensibilizar, promover, difundir las acciones y los fines sociales de "Amox Tochan" como Organización de la Sociedad Civil (OSC) al público en general.

Solicitan dos alumnos de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación y dos alumnos de la Licenciatura en Diseño para desarrollar las siguientes actividades:

Ciencias de la Comunicación:

- Apoyo en el desarrollo de la imagen institucional.
- Apoyo en la atención a medios de comunicación.

Sesión 09.16 celebrada el 28 de julio de 2016.





Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa

- Apoyo en el diseño de estrategias para fortalecer las relaciones públicas de las asociaciones con los públicos de su interés.
- Apoyo en estrategias de comunicación utilizando las TIC.
- Elaboración de boletines y notas informativas.

Diseño:

- Diseño del manual de identidad.
- Apoyo en el desarrollo de la imagen institucional.
- Desarrollo de una propuesta para mejoras de sitio *web*.
- Desarrollo de infografías sobre la misión y visión de la asociación.
- Diseño de carteles, folletos y promocionales.

La Comisión de Servicio Social emite dictamen con la recomendación a este Órgano Colegiado de aprobar la propuesta de proyecto de servicio social. Se enfatiza que se debe insistir a la asociación para que en un futuro se pueda otorgar algún tipo de apoyo ya que no se cuenta con apoyo económico para los estudiantes.

**Acuerdo DCCD.CD.03.09.16**

Aprobación por unanimidad del proyecto de **servicio social** denominado "**Granitos de Arena. Amox Tochan A.C.**", en Amox Tochan A.C..

3

**5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social, relacionado con la propuesta de proyecto de servicio social denominado "*Apoyo al proyecto de Inteligencia Territorial en Santa Fe*", en esta Unidad.**

El proyecto pretende analizar y caracterizar bajo experiencias colaborativas el uso de un conjunto de tecnologías encaminadas al desarrollo de los componentes de la inteligencia territorial de la UAM Cuajimalpa. Asimismo, mejorar la integración entre investigación y acción por medio del diseño, implementación y evaluación de métodos e instrumentos para el desarrollo de inteligencia territorial de un grupo de actores de la zona de influencia de la UAM-C. Esta zona de influencia, aunque incluye directamente a Santa Fe, también involucra comunidades como Santa Rosa, Contadero, Tacubaya, Santa Lucía y/o San Bartolo. El proyecto permitirá incrementar el conocimiento sobre el territorio, los actores y las organizaciones de la zona de influencia y poner a prueba herramientas para la gestión del conocimiento territorial.

Está asociado a un proyecto de investigación aprobado en la Sesión 11.15 celebrada el 15 de julio de 2015, mediante el acuerdo DCCD.CD.06.11.15, con una vigencia hasta el trimestre 17-primavera y cuyo responsable es el Dr. Erick de Jesús López Ornelas.

Solicitan dos alumnos de la Licenciatura en Tecnologías y Sistemas de Información.

La Comisión de Servicio Social emite dictamen con la recomendación a este Órgano Colegiado de aprobar la propuesta de proyecto de servicio social.



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa

**Acuerdo DCCD.CD.04.09.16**

Aprobación por unanimidad del proyecto de **servicio social** denominado "**Apoyo al proyecto de Inteligencia Territorial en Santa Fe**", en esta Unidad.

**6. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Docencia, relacionado con la creación de las UEA "Hábitat Sustentable" y "Abordaje y Solución a Problemas de Sustentabilidad" para su integración a los planes de estudio de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño como UEA optativas.**

El dictamen de la comisión indica:

Se recomienda al Consejo Divisional de Ciencias de la Comunicación y Diseño, rechazar la creación de las UEA "Hábitat Sustentable" y "Abordaje y Solución a Problemas de Sustentabilidad", para su integración a los planes de estudio de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño como UEA optativas.

Si bien las recomendaciones emitidas por la Comisión de Docencia fueron atendidas, los programas propuestos distan de incorporar contenidos y enfoques que sean pertinentes para las tres licenciaturas de la división.

Con base en esto, la Comisión de Docencia emite la siguiente recomendación:

- Propiciar un espacio de discusión que integre a la comunidad académica de la división para poner en perspectiva la relevancia de la sustentabilidad en el marco de los planes y programas de estudio, así como en su relación con la investigación que se realiza en los departamentos académicos de la división.

4

Como antecedente se menciona que el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2012-2024 de la Unidad, establece en la visión 2024, las aspiraciones de la comunidad universitaria a lograr en ese año: *"La Unidad Cuajimalpa de la UAM es en 2024 una institución con un alto grado de reconocimiento nacional e internacional por sus contribuciones relevantes al conocimiento, la cultura y la tecnología, así como a la mejora del nivel de desarrollo humano de la sociedad, en particular de su zona de influencia"*.

Considera, entre los ejes rectores del quehacer institucional, el desarrollo de líneas emblemáticas de generación y aplicación innovadora del conocimiento, reconocidas como espacios de oportunidad para la integración inter y transdisciplinaria.

Sin ser excluyentes, las líneas emblemáticas orientan y conjuntan los esfuerzos de investigación, favoreciendo el robustecimiento y la consolidación del proyecto académico de la unidad, buscando incidir en las formas de vida social.

Entre las líneas emblemáticas se encuentra la de sustentabilidad, considerada como un ámbito de acción fundamental para la unidad, de integración transversal tanto al trabajo como a la vida universitaria y de interacción con su entorno.

La sustentabilidad busca mantener y crear las condiciones bajo las cuales los seres humanos y la naturaleza pueden existir en armonía productiva satisfaciendo el bienestar social y económico de las generaciones presentes y futuras, y la salud del planeta.



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa

En este sentido, se aprobó en el Consejo Académico de la Unidad, la creación del Programa Interdisciplinario de Desarrollo Sustentable de la UAM Cuajimalpa (PIDS). Dentro de las estrategias para la implementación de este programa se encuentra el analizar en el seno del comité del programa, iniciativas para la creación de programas educativos con carácter interdivisional en desarrollo sustentable que incorpore las componentes ambiental, social y económica, y proyectos de servicio social en la materia, así como proyectos de educación ambiental (diplomados y cursos específicos), utilizando para ello las modalidades semipresencial y no presencial.

Como parte del trabajo de este comité y dentro del marco del PDI 2012-2024, tenemos el proyecto de gestión ambiental de la Unidad Cuajimalpa (PROGA), cuyos componentes son:

- Educación ambiental.
- Gestión del riesgo.
- Manejo integral de áreas verdes.
- Construcciones verdes y mantenimiento ambientalmente responsable.
- Consumo eficiente y socialmente responsable de insumos y materiales.
- Ahorro y uso eficiente de la energía.
- Gestión eficiente y sustentable del agua.
- Manejo integral de residuos especiales y peligrosos.
- Manejo integral de residuos sólidos comunes.

Es por esta razón que el comité decide realizar una optativa divisional en cada división académica y una optativa interdivisional para ser aprobada en los consejos divisionales de cada división.

5

Debido a que son contenidos que complementan y enriquecen a los alumnos, se propone rechazar el dictamen y considerar nuevamente la aprobación de estas UEA en la Comisión de Docencia.

**Acuerdo DCCD.CD.05.09.16**

**No se aprueba**, con siete votos a favor y uno en contra, el dictamen de la Comisión de Docencia relacionado con la **creación de las UEA "Hábitat Sustentable" y "Abordaje y Solución a Problemas de Sustentabilidad"**. Se recomienda a esta comisión reformular el dictamen.

Se da lectura al artículo 71 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos, que a la letra dice:

"Los dictámenes de las comisiones se expondrán ampliamente a la comunidad universitaria en los casos en que así lo decidan las propias comisiones o el órgano colegiado académico".

Por lo anterior, una vez que se reúna la Comisión de Docencia además de que se puedan nombrar asesores para este caso, posiblemente se haga un proceso de socialización con la comunidad académica.

7. **Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la convocatoria para ocupar la cátedra "Miguel Ángel Granados Chapa" en la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño, de conformidad con lo establecido en el Título Quinto,**



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa

### **Capítulo III Bis, del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.**

Se hace un especial reconocimiento y agradecimiento por la labor que desempeñó el profesor José Leobardo Reveles Morado en la Cátedra "Miguel Ángel Granados Chapa" durante dos años para esta división.

Esta nueva convocatoria es una plaza de tiempo completo que requiere tener categoría de profesor titular a juicio de la Comisión Dictaminadora correspondiente, y sobresalir especialmente en el desempeño de sus funciones académicas o profesionales.

Dentro de las funciones a realizar se pretende impartir docencia en la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, en particular en la UEA de Nuevos Actores Sociales, Instituciones Políticas y Comunicación, Introducción al Campo Profesional de la Comunicación, Derecho a la Información, Ética de la Comunicación. Impartir docencia en la Maestría en Diseño, Información y Comunicación, en las UEA Temas Selectos I al IV. Apoyar el desarrollo de la línea de investigación sobre Educación Ciudadana en el campo de la Comunicación Política. Participar en los temas de investigación sobre el ejercicio profesional del periodismo en México, libertad de expresión y derechos humanos, desarrollando seminarios y coloquios. Participar en actividades de preservación y difusión de la cultura, desarrollando un programa de producción comunicativa que revise los grandes temas nacionales y convoque a especialistas en el tema.

#### **Acuerdo DCCD.CD.06.09.16**

Aprobación por unanimidad, la **convocatoria** para ocupar la **Cátedra "Miguel Ángel Granados Chapa"** en la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño.

6

#### **8. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la prórroga por un año como personal académico visitante del Dr. Jacob Israel Bañuelos Capistrán, conforme a lo señalado por el artículo 156 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.**

Como sustento de esta propuesta, se encuentra un informe que presenta la comisión para la evaluación de los profesores visitantes, creada por el Jefe de Departamento de Ciencias de la Comunicación, el 22 de junio de 2016, con la finalidad de evaluar el trabajo realizado por los siguientes profesores: Dr. Miguel Ángel Mancera, Dra. Itzia Fernández (finalizando un segundo año de estancia) y los Dres. Jacob Bañuelos y Saudhi Batalla (en su primer año de estancia).

Esta comisión consideró que lo pertinente para próximas evaluaciones del trabajo de los profesores visitantes es que la comisión que evaluó el ingreso sea la misma que haga el seguimiento del trabajo de los profesores visitantes.

Los criterios de evaluación fueron:

- a) Docencia: capacidad y disponibilidad para impartir UEA del tronco inicial, tronco profesional y bloques terminales.
- b) Investigación: publicaciones y participación en eventos académicos departamentales



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Guajimalpa

- c) Cumplimiento del plan de trabajo presentado.
- d) Evaluaciones de los alumnos a partir de las encuestas institucionales.
- e) Evaluación del coordinador del plan de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación.
  
- f) Evaluación del jefe del departamento.

De lo anterior, se menciona que el Dr. Bañuelos tiene la capacidad para impartir UEA del tronco inicial, tronco profesional y bloques terminales, apoya a la Maestría en Diseño, Información y Comunicación, posee diversas publicaciones, es miembro del SNI, participa en eventos académicos departamentales, cumplió satisfactoriamente el plan de trabajo presentado y ha sido bien evaluado por los alumnos a su cargo, el coordinador de licenciatura y el jefe del departamento.

Por lo anterior, la comisión recomienda su recontractación.

**Acuerdo DCCD.CD.07.09.16**

Aprobación por unanimidad, de la prórroga de contratación por un año como personal académico visitante del **Dr. Jacob Israel Bañuelos Capistrán**, del 1º de septiembre de 2016 al 31 de agosto de 2017.

**9. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la prórroga por un año como personal académico visitante del Dr. Miguel Ángel Mancera Gutiérrez, conforme a lo señalado por el artículo 156 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.**

7

De conformidad con el punto anterior, el Dr. Mancera tiene la capacidad y disponibilidad para impartir UEA del tronco inicial, tronco profesional y bloques terminales, cumpliendo cabalmente con estas actividades docentes; tiene publicaciones y participa en eventos académicos departamentales, cumplió satisfactoriamente el plan de trabajo presentado, en términos generales. El profesor está bien evaluado por los alumnos a su cargo, el coordinador de licenciatura y el jefe del departamento.

Po lo anterior, la comisión recomienda la renovación de su contratación.

**Acuerdo DCCD.CD.08.09.16**

Aprobación por unanimidad, de la prórroga de contratación por un año como personal académico visitante del **Dr. Miguel Ángel Mancera Gutiérrez**, del 1º de septiembre de 2016 al 31 de agosto de 2017.

**10. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta de contratación por un año como personal académico visitante del profesor José Leobardo Reveles Morado, conforme a lo dispuesto por el artículo 153 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.**

Como soporte de esta propuesta, se encuentra un informe que presenta la comisión para la evaluación de candidatos a profesores visitantes, creada por el Jefe de Departamento de Ciencias de la



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa

Comunicación, el 22 de junio de 2016, con la finalidad de evaluar la candidatura del Dr. César Rodríguez Cano y el profesor José Reveles Morado.

Con el objeto de realizar una evaluación fundamentada, la comisión discutió y determinó los siguientes criterios:

- a) Docencia: capacidad y disponibilidad para impartir UEA del tronco inicial, tronco profesional y bloques terminales de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación; capacidad y disponibilidad para impartir las UEA de la Maestría en Diseño, Información y Comunicación.
- b) Investigación: publicaciones, colaboración con los grupos de investigación del Departamento de Ciencias de la Comunicación.
- c) Pertinencia para el departamento del plan de trabajo presentado por los candidatos.

El maestro Reveles puede impartir las UEA Introducción al Campo Profesional de la Comunicación, Derecho de la Información, Ética de la Comunicación y Nuevos Actores Sociales, Instituciones Políticas y Comunicación, con lo cual apoyaría la impartición de UEA del tronco inicial, del tronco de formación profesional y del bloque de comunicación política.

José Reveles tiene una larga trayectoria como periodista, ha publicado una docena de libros sobre el acontecer político de México. Presenta como proyecto de investigación el siguiente tema: *"Incidencia real y posible de los medios de comunicación en la promoción, vigencia y defensa de los derechos humanos en México"*, con lo cual continuaría con su línea de trabajo como periodista.

8

El plan de trabajo del profesor queda fuertemente enfocado a la dirección de la Revista Mexicana de Comunicación, publicación en la que se necesita que haya un responsable para su edición. La comisión considera que José Reveles cuenta con toda la experiencia para realizar un trabajo relevante como el que logró con la Cátedra "Miguel Ángel Granados Chapa".

**Acuerdo DCCD.CD.09.09.16**

Aprobación por unanimidad, de la contratación por un año como personal académico visitante del profesor **José Leobardo Reveles Morado**, del 5 de septiembre de 2016 al 4 de septiembre de 2017.

**11. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta de contratación por un año como personal académico visitante del Dr. César Augusto Rodríguez Cano, conforme a lo dispuesto por el artículo 153 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.**

De conformidad con el punto anterior, ha tenido muy buenas evaluaciones en la docencia impartiendo UEA a nivel licenciatura y posgrado. Su perfil de estudio le permite transitar por UEA del tronco inicial, así como bloques terminales. El Dr. Rodríguez presenta su tema de investigación titulado *"Internet, Democracia y Transformación Estructural de la Vida Pública: Análisis de Redes Sociales y Fenómenos Tecnopolíticos"*, con el cual pretende dar continuidad a su labor como investigador; dicho tema resulta pertinente para una de las líneas de trabajo que sigue el departamento.





Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa

Además, el perfil del Dr. Rodríguez resulta congruente con la línea de Comunicación Política del departamento, tanto en la impartición de las UEA de ese bloque terminal como del trabajo que realiza dicho grupo de investigación.

**Acuerdo DCCD.CD.10.09.16**

Aprobación por unanimidad, de la contratación por un año como personal académico visitante del **Dr. César Augusto Rodríguez Cano**, del 5 de septiembre de 2016 al 4 de septiembre de 2017.

**12. Análisis, discusión y evaluación, del Dictamen que presenta la Comisión de Investigación, relacionado con el informe de periodo sabático del Dr. Christopher Heard Wade, para dar cumplimiento a lo señalado en los artículos 34, fracción VIII del Reglamento Orgánico y 231 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.**

Tras evaluar favorablemente el informe de actividades académicas y el producto presentado por el Dr. Heard, la Comisión de Investigación propone al Consejo Divisional aceptarlos.

Dicho periodo comprendió del 1º de mayo al 31 de diciembre de 2015, con una ampliación del sabático comprendida del 1º de enero al 30 de abril de 2016.

9

**Nota DCCD.CD.01.09.16**

Se recibió el **informe de actividades de sabático** del **Dr. Christopher Heard Wade**, conforme al plazo establecido en el artículo 231 del RIPPPA y del mismo se advierte que cumplió satisfactoriamente con el programa de actividades.

**13. Presentación del informe anual 2015 de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño, por la Dra. Esperanza García López, Directora de la División.**

Algunas de las actividades más relevantes que se cumplieron durante el año 2015 en nuestra división, que se pueden considerar especialmente como logros:

- ✓ Se concluyó el proceso de autoevaluación para la acreditación de la Licenciatura en Diseño ante COPAES a través de COMAPROD
- ✓ Continuidad en el registro de los proyectos de investigación ante Consejo Divisional
- ✓ Inicio formal de la colección editorial de la DCCD
- ✓ Aumento notable de la matrícula en las Licenciaturas de Diseño y Ciencias de la Comunicación.
- ✓ Aumento de alumnos titulados, al pasar de 33 en 2014 a 36 en 2015, a nivel divisional.

La DCCD cuenta con una oferta educativa de tres planes de estudio de licenciatura que son: Ciencias de la Comunicación, Diseño y Tecnologías y Sistemas de Información y un plan de



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa

estudios de posgrado: la Maestría en Diseño, Información y Comunicación (MADIC)

En el apartado de docencia, en referencia a la conducción y operación de nuestros planes de estudio, se describe, principalmente, el comportamiento de su trayectoria escolar desde el ingreso de los alumnos, presentando, los principales indicadores, aspectos positivos y problemáticos, así como su eficiencia terminal.

Además, se aborda el avance en los procesos de adecuación de los planes de estudio y su acreditación ante el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES).

En lo correspondiente a la Maestría en Diseño, Información y Comunicación, se mantiene el registro ante el Programa Nacional de Posgrados de Calidad, como un signo de la consolidación de la misma.

Dos de los rubros más importantes en nuestra vida académica son los concernientes a la cantidad de alumnos egresados y titulados.

Se ha logrado tener un mayor número de egresados en la Licenciatura en Tecnologías y Sistemas de Información, contrario a la Licenciatura en Diseño y Ciencias de la Comunicación que han bajado el índice de egresados. En la DCCD, entre todas las licenciaturas, tuvimos 18 egresados, 4 menos que en 2014.

El número de alumnos titulados es muy similar en comparación con el año 2014, en este rubro se tiene buen promedio de titulados en la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, no siendo el mismo caso para la Licenciatura en Diseño y cada día se logra un mayor porcentaje en la Licenciatura en Tecnologías y Sistemas de Información.

10

### ***Licenciatura en Ciencias de la Comunicación***

Se decide incrementar la matrícula de nuevo ingreso como respuesta a la demanda de la licenciatura y el alto puntaje de los aspirantes en el examen de selección. Así, de tener un ingreso programado de 60 alumnos en dos grupos de primer trimestre, se propuso un ingreso de 85 alumnos para la conformación de tres grupos. Lo anterior, gracias a la adecuación de los espacios en los laboratorios de radio y televisión.

Se muestra la gráfica de la matrícula desde la generación 07/O hasta el 15/O, dando un total de 283, dato que ha ido en aumento en cada generación.

Se tiene un total acumulado, al 2015, de 95 alumnos egresados, mientras que 65 culminaron su titulación, lo cual representa un 69% ante el total de egresados. Lo anterior, representa una de las principales motivaciones para incrementar el cupo, aunado a las altas calificaciones que los aspirantes lograron en sus exámenes de ingreso durante 2014 y la previsión de que esta tendencia se mantendría durante 2015.

De un cupo estimado de 60 alumnos se propuso un cupo de 90 para el trimestre 15/Otoño, de los cuales 83 completaron su inscripción.

Un aumento relativo al 30% para alumnos de nuevo ingreso, y de poco más de 10% respecto a la matrícula total de la licenciatura.



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa

Nuestra eficiencia de créditos por generación arroja los siguientes indicadores: la generación 2011 cubrió, en un promedio, entre todos nuestros estudiantes en activo, al término de su cuarto año, un 75% de los créditos; la generación 2012, al término de su tercer año, un 70.5%; la generación 2013, al término de su segundo año un 84.4%; y la generación 2014, al término de su primer año, un 87%.

Mientras que, de las más recientes tres generaciones, contamos con el porcentaje de alumnos que tienen una eficiencia de 100% de créditos relativos al año al que están inscritos: de la generación 2014, un 58% cumplió con la totalidad de créditos; de la generación 2013, un 58%; de la generación 2012, un 43%.

Dentro de las principales actividades de la Coordinación de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, se encuentran:

- ✓ Organización y presentación de bloques terminales.
- ✓ Participación en el comité para el diseño y organización del Programa de Inducción a la Universidad (PIU)
- ✓ Participación en bienvenida a nuevo ingreso como parte del PIU.
- ✓ Gestión del acceso al laboratorio de cómputo 614.
- ✓ Participación en el comité para el diseño y organización del Sistema de Acompañamiento Estudiantil (SAE), entre otras.

### ***Licenciatura en Diseño***

La actividad más importante fue concluir el proceso para la acreditación ante COMAPROD. Durante 2015 esta licenciatura tuvo un total de 57 alumnos de nuevo ingreso, por lo que su matrícula total llegó a 234, con lo que se posiciona como la segunda licenciatura de mayor cantidad de alumnado en nuestra división.

Nuestra eficiencia de créditos por generación arroja los siguientes indicadores: la generación 2011 cubrió, en un promedio entre todos nuestros estudiantes en activo, al término de su cuarto año, un 64% de los créditos; la generación 2012, al término de su tercer año, un 70.7%; la generación 2013, al término de su segundo año un 61.6%; y la 2014 al término de su primer año, un 81%.

Laboratorios de proyectos terminales, los talleres de área de tecnología (modelos, reproducción industrial y procesos de manufactura asistidos por computadora) y algunos talleres de representación (trazo geométrico, expresión gráfica y dibujo técnico) son las UEA con los mayores índices de reprobación. En algunos casos, hay una diferencia importante entre grupos de la misma UEA. El alto nivel de reprobación de los terminales ha sido una problemática plenamente identificada y ampliamente reflexionada al interior de la licenciatura, que ha ameritado implementar varias estrategias para su impartición.

Las principales actividades de la Coordinación de Licenciatura son conferencias de profesionales y ex alumnos, alrededor de 15 conferencias realizadas en su mayoría los martes o jueves, apoyo a visitas a talleres y fábricas vinculadas a la UEA Reproducción Industrial, coordinación en conjunto con la Jefatura de Departamento del 4to Foro Comaprod, presentación de la licenciatura a la Asociación de Diseñadores Gráficos ENCUADRE para su aceptación como miembro, exposición de trabajos de alumnos al fin de curso, entre otras.

**Nota DCCD.CD.02.09.16**

Sesión 09.16 celebrada el 28 de julio de 2016.





Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa

Cumplidas las 3 primeras horas de trabajo, se realiza votación para continuar con la sesión. Se aprueba por unanimidad, permanecer trabajando por 3 hrs más.

### ***Licenciatura en Tecnologías y Sistemas de Información:***

Durante 2015 la Licenciatura en Tecnologías y Sistemas de Información tuvo un total de 49 alumnos de nuevo ingreso, por lo que su matrícula total llegó a 117. La matrícula ha tenido un pequeño incremento de alrededor del 4.1% con respecto al año 2014 (trimestre 14-P), ingresaron 49 nuevos alumnos y se cuenta con un total de 178. Los índices de rezago para las generaciones 2007 y 2008 han pasado de 96% a 82% y de 100% al 87% respectivamente (se han reducido entre 13% y 14%). El porcentaje de no acreditación se ha reducido del 21.6% al 19.5%. Con respecto al número de egresados se pasó de 8 a 19 egresados, lo cual representa un incremento del 140% con respecto al número acumulado de egresados en los últimos cuatro años.

Con respecto al número de alumnos titulados se ha duplicado en un solo año la cantidad acumulada de alumnos titulados en los últimos cuatro años, estos datos son resultado de algunas medidas que ha comenzado a implementar la Coordinación de LTSI desde julio de 2014 con respecto a la reorganización y mayor seguimiento de los proyectos terminales, detección de UEA de mayor reprobación, la apertura inmediata de las UEA de mayor reprobación para alumnos repetidores como Programación Estructurada, Estructura de Datos, Matemáticas Discretas I y II, así como la reasignación de profesores a diferentes UEA.

12

La eficiencia de créditos por generación arroja los siguientes indicadores: la generación 2011 cubrió, en un promedio entre todos nuestros estudiantes en activo, al término de su cuarto año, un 55% de los créditos; la generación 2012, al término de su tercer año, un 32.3%; la generación 2013, al término de su segundo año un 41.5%; y la 2014 al término de su primer año, un 55%.

Durante el 2015 se dio la aprobación de UEA optativas interdivisionales que los alumnos de la licenciatura podrían cursar en los siguientes trimestres. Esta decisión dotó de capacidad a los alumnos para que su formación se enriqueciera de las UEA de otros planes de estudio cuyos programas se consideraron idóneos para complementar la formación de nuestros alumnos de la licenciatura.

De las tres licenciaturas de la división han egresado un total de 204 alumnos, y han concluido su titulación 137, nuestro porcentaje de estudiantes que, tras egresar, han concluido su titulación es de 67%:

### ***Maestría en Diseño, Información y Comunicación:***

El histórico de matrícula de la MADIC es de 41 alumnos, de los cuales 18 se incorporaron en el 2015.

Se realizaron actividades de difusión/información, proceso de selección, egreso, idónea comunicación de resultados, talleres interdisciplinarios, diseño y aplicación de un instrumento de evaluación de medio término.

Actualmente la MADIC cuenta con la acreditación del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) como programa de reciente



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa

creación; por ende, los alumnos inscritos hasta ahora en la maestría, que cumplen con los requisitos solicitados por el CONACYT, han contado con el apoyo económico que otorga esta instancia.

Se han llevado a cabo diversos seminarios, conferencias y talleres, tales como:

- Taller interdisciplinario de abordaje de problemas MADIC
- Conferencias y seminarios de diseño de información *"Un diálogo sobre visualización de la información"*.
- Conferencia *"Cultura Digital: algunas enseñanzas de la etnografía"*, Dr. Edgar Gómez Cruz, Universidad de Leeds.
- Seminario *"La validación y las trampas en la construcción de conocimiento y la comunicación intercultural"* por la Dra. Sarah Corona, Universidad de Guadalajara.
- Seminario *"Aportes epistemológicos de la Comunicación en las Ciencias Sociales"* por la Dra. Carmen de la Peza, entre otras.

Diversos coloquios como el de maestrantes en el que se tiene el objetivo de exponer y discutir los avances presentados en el desarrollo de la idónea comunicación de resultados, dentro de este contexto, se presentan también las áreas temáticas de investigación interdisciplinaria que constituirán el marco conceptual y metodológico de los trabajos que los alumnos desarrollarán durante el segundo año de su formación; el 10° Coloquio Internacional en Creatividad Computacional cuyo objetivo es introducir a los asistentes al trabajo interdisciplinario en creatividad computacional. También se realizó el taller "Creación de mundos de ficción para juegos", actividad en la que participaron alumnos de la MADIC y de la LTSI principalmente.

13

Con el objetivo de adecuar el plan de estudios del posgrado se realizó un taller en el mes de octubre en donde se acordó explicar con claridad la orientación de cada línea de desarrollo; elaborar un mapa curricular por línea; proponer, fusionar o actualizar los programas de estudio; integrar al plan de estudios una UEA sobre los fundamentos de cada líneas y cuyos contenidos reflejen la articulación entre éstas, así como estrategias de enseñanza-aprendizaje y estrategias de evaluación acordes al triple perfil de alumnos; así mismo, para conocer la opinión de los egresados sobre la adecuación del programa de estudios, se llevó a cabo una reunión entre ellos y el Comité de la Maestría.

### ***Cátedra "Miguel Ángel Granados Chapa"***

Desde septiembre de 2014, con el profesor y destacado periodista José Reveles como coordinador de la Cátedra "Miguel Ángel Granados Chapa", se desarrollaron las siguientes actividades:

- ✓ Exposición de fotografía sobre la vida y méritos de Miguel Ángel Granados Chapa, ofrecida y curada por la agencia Cuartoscuro y su director Pedro Valtierra.
- ✓ Conferencias magistrales de Carmen Aristegui, Humberto Musacchio, Virgilio Caballero y Francisco José Paoli sobre el personaje cuyo nombre lleva la cátedra.
- ✓ Se recabaron columnas y artículos de Granados Chapa publicados en medios escritos y algunas piezas grabadas y/o video filmadas, las cuales han de irse incorporando en una página virtual que pueda servir para el análisis y debates sobre temas que el columnista ya desaparecido abordó.
- ✓ En el primer semestre se organizó el diplomado "Periodismo de Investigación: Sociedad y Poder", con la meta de fortalecer el ejercicio profesional de la comunicación periodística, dotando de habilidades y herramientas a los participantes en el diplomado, a fin de propiciar y facilitar su acceso en bases de datos, acervos y colecciones de documentación relevante y sus

apoyos, a entrevistas *ad hoc* y a datos duros sobre temas muy sensibles para la sociedad.

### **Proyectos de investigación registrados ante el Consejo Divisional**

Uno de los principales logros alcanzados durante el año 2015 fue la cantidad de proyectos de investigación de los profesores de la división que se registraron ante Consejo Divisional ya que tras ser evaluados por la comisión de investigación y llevados al pleno del órgano colegiado, 21 proyectos fueron registrados.

### **Producción editorial**

La DCCD retomó la producción editorial como uno de los principios rectores de la divulgación de conocimientos. Se lograron materializar cinco libros, los cuales tuvieron un tiraje impreso y sus versiones como libros electrónicos; estas obras se hicieron bajo criterios de una colección con identidad gráfica, para lo cual se establecieron normas editoriales, de tipografía y de diseño. Entre las obras, tres fueron de autores individuales y los dos restantes, colectivas:

En resumen, el 2015 fue un año importante para la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño, con aspectos destacables en todas las actividades sustantivas que se desarrollan en la Universidad Autónoma Metropolitana.

En la conducción de nuestros planes de estudio, la finalización del proceso para la acreditación de la Licenciatura en Diseño ante COPAES a través de COMAPROD, el inicio de la acreditación de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación a través de ACCECISO, el aumento en la titulación de los estudiantes de la Licenciatura en Tecnologías y Sistemas de Información, así como la consolidación de la Maestría en Diseño, Información y Comunicación, con un alto índice de titulación que permiten pensar en un funcionamiento sano y adecuado.

14

La calidad sostenida en las investigaciones de nuestros profesores, reflejadas en el número y espacios de publicación, así como su permanencia en el padrón del Sistema Nacional de Investigadores y en el padrón de profesores con perfil deseable para la SEP, a través del programa DSA-PRODEP, refleja el esfuerzo y pasión de nuestra planta académica.

La Cátedra "Miguel Ángel Granados Chapa", conducida por el periodista José Leobardo Reveles Morado, representa una posición visible para la división, además de aportar una oferta de calidad a las actividades de educación continua de la UAM Cuajimalpa.

Sin embargo, quedan aún pendientes acciones importantes como la ampliación de nuestra oferta educativa de posgrado, a través de la creación de un plan de estudios de doctorado. Adicionalmente, la concreción de la segunda parte del Plan de Desarrollo Divisional, es un factor importante para la planeación y evaluación de las actividades realizadas. Para lograr estos aspectos, es necesario consolidar espacios para el diálogo con la comunidad académica de nuestra división.

## **14. Asuntos Generales.**

- Acuerdo 10/90 que celebran la Universidad Autónoma Metropolitana y el Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana, en el punto 20 indica:

"Para conceder cualquier tipo de licencia al personal académico se tomará en consideración la programación académica, particularmente que no se afecte el desarrollo trimestral. Asimismo, se procurará que el personal



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa

que disfrute de estas licencias no exceda del 15% de la plantilla del departamento correspondiente".

La recomendación en los casos de periodo sabático es que no exceda del 30% de la plantilla del departamento correspondiente.

- Ya fueron aprobados los cupos máximos de las tres licenciaturas, con lo cual se aumenta el número de alumnos a ingresar pero se reduce el nivel académico del examen.
- Debido al paro estudiantil en la Rectoría General y las Unidades Azcapotzalco y Xochimilco, envían los petitorios a la Unidad Cuajimalpa en donde solicita, entre otros, el aumento de turnos de comida y la compra de un autobús, lo cual es inviable porque no se cubren las plazas de base en el comedor y la compra y mantenimiento de un autobús exige costos muy altos que no se pueden cubrir.
- Se da lectura al oficio que presenta la Dra. Itzia Gabriela Fernández Escareño, profesora visitante del Departamento de Ciencias de la Comunicación hasta el 31 de agosto de 2016.

Cubiertos los asuntos del orden del día y sin más temas a tratar, siendo las **15:21** horas del día jueves 28 de julio de 2016, la Dra. Esperanza García López, Presidenta del Consejo Divisional, da por concluida la **Sesión Ordinaria 09.16**. Se levanta la presente Acta y para constancia la firman:

**Dra. Esperanza García López**  
Presidenta.

**Mtro. Raúl Roydeén García Aguilar**  
Secretario.